

110a. SESION DE LA COMISION NACIONAL REALIZADA EL
VIERNES 4 DE MAYO DE 1974

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el martes 4 de Mayo de mil novecientos setentituno, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez y actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Nacional Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.

Asistieron los siguientes señores: Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez, Gral. Felipe de la Barra, Gral. Luis Vignes Rodríguez, Sr José Fernández Pinillos, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flores, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Tomás Catanzaro y Dr. Alberto Tauro. Excusaron su inasistencia la Dra. Ella Dunbar Temple por enfermedad y el Dr. Luis Ulloa Sánchez por viaje. No asistieron los Drs. Aurelio Sosa y Félix Denegri Luna.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior N°. 109 que fue aprobada sin observaciones.

DESPACHO

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Dr. Felix Alvarez Brun informando a la Comisión Nacional que la UNESCO ha considerado en su programa la celebración de nuestro Sesquicentenario: - Archivo.

De la Corporación de Fomento y Promoción Social y Económica de Puno informando que el Sr. César Sanchez Sotomayor hará un viaje en balsa de totora de Mollendo al Callao en homenaje al Sesquicentenario. Se acordó comunicarlo a la Dirección de Capitanías, para que el navegante no pusiera en peligro su vida tomándose las seguridades del caso.

Del Profesor P. Verdevoye, del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad de París, comunicando su participación al V Congreso de Historia. Pasó al Comité del V Congreso.

Del Comité Cívico de Trujillo invitando para el día 7 del presente a la presentación del libro de Nicolás Rebaza en la Casa de la Cultura. Archivo.-

Del Dr. Félix Alvarez Brun, informando que nuestro Embajador En Bélgica va a iniciar las publicaciones necesarias en conmemoración al Sesquicentenario y solicita fotografías de próceres. Se acordó proporcionar las fotografías. ./.

Del Dr. Napoleón Valdez Balta, solicitando que don Manuel Pérez de Tudela sea considerado en la relación de Próceres de nuestra Independencia. Ya está acordado.

Del Dr. Lubomir Vebr, Director del Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina de Praga, comunicando que su participación al V Congreso de Historia sería posible si se le remite invitación oficial por la vía diplomática. Pasó al Comité del V Congreso de Historia de América.

Del Club de Jardines del Perú, solicitando el apoyo de la Comisión Nacional en sus gestiones para presentar los jardines de la ciudad en buen estado, con ocasión del Sesquicentenario.

Del Director de la Segunda Región de Educación, solicitando premios para el Concurso "Héroes de mi pueblo que lucharon por la Independencia Nacional".- Se acordó proporcionárselos.

Del Director Gerente de Editorial Universitaria, solicitando el apoyo de la Comisión Nacional para la comercialización de la obra de don Jorge Basadre, con facilidades para los suscriptores con motivo del Sesquicentenario. Se acordó informarle que no está dentro de las atribuciones de la Comisión Nacional lo que solicita, no obstante que se reconoce los méritos de la obra del Dr. Basadre.

A continuación el Presidente de la Comisión Nacional presentó a la consideración de los miembros asistentes un cambio en la leyenda acordada en el dintel N.º 4 del Monumento a los Próceres, con el objeto de honrar a los peruanos que en América y en España (Cortes de Cadiz) lucharon por la Independencia, o por los derechos de los americanos. Después de amplio debate, se acordó poner en el referido dintel la siguiente leyenda: "A LOS PROCERES PERUANOS QUE LUCHARON POR LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS AMERICANOS", y en la Columna de Viscardo: "DIPUTADOS PERUANOS EN LAS CORTES DE CADIZ (1810-1814)". Luego el General Mendoza presentó un proyecto de invitación a las instituciones patrióticas, culturales, profesionales, y sociales de toda la República para que en el mes de Julio próximo realizaran en sus respectivos locales institucionales actuaciones en homenaje a los próceres. Fue acordada su publicación. Luego presentó un PROYECTO DE DISTRIBUCION DE LA COLECCION DOCUMENTAL, acordándose que pasara a informe de la Comisión nombrada para proyectar las bases de su comercialización, Comisión que quedó ampliada con los Dres. Tamayo Vargas y Núñez. Informó a continuación el Sr. Presidente que ese día a las 16 horas hubo una reunión con los correctores de pruebas de los volúmenes en impresión y presentó a consideración de la Comisión Nacional un proyecto de Normas para la Composición de los Volúmenes de la Colección Documental. Se acordó que pasara al Comité de Publicaciones y que el Dr. Tauro del Pino tuviera una reunión con los señores correctores el próximo viernes 7 a horas 16 para darles las instrucciones necesarias.

Con respecto a la organización del V Congreso de Historia de América, señaló el señor Presidente las dificultades que han surgido en el transporte de los invitados con la supresión del ser

vicio de la Compañía APSA y de la necesidad de tomar algunos acuerdos urgentes.

Los Drs. Núñez y Tamayo opinan porque se reúna la Comisión Organizadora, acordándose hacerlo el próximo martes 11 a las 16 horas. Dijo a continuación que el próximo jueves 6 a horas 12 m. tendrá lugar la Conferencia de prensa para informar sobre la Colección Documental y el jueves 13 para el Programa Oficial y el Monumento a los Próceres. Que el viernes 7 se reunirá el Comité Económico a las 17.30 p.m. Finalmente informa que del viernes 30 de Abril al 2 de Mayo, concurrió a la reunión de los Clubs de Leones en la ciudad de Tacna en compañía del Dr. Luis Ulloa, en donde tuvo a su cargo una disertación sobre los Próceres y Precursores de nuestra Independencia. El Dr. Tomás Catanzare informa que el Presidente tuvo en esa ocasión una destacada actuación por lo que pide a los miembros de la Comisión Nacional se le otorga un voto de aplauso el que es dado por unanimidad.

A continuación se lee la propuesta de redacción de la placa que se va a colocar en el local de la Municipalidad de Lima, presentada por el Dr. Pons Muzzo. Se acordó se considere el asunto en la próxima sesión.

El Director del Comité de Documentos Dr. José Agustín de la Puente Candamo informa que ha recibido del General Felipe de la Barra el volumen N°. 4 del Tomo VI sobre Asuntos Militares; el Volumen 4 trata del Estado Militar 1820-1822. Pasó a informe de los Dres. Durand y Tauro. Se otorga un voto de aplauso al Gral. de la Barra. Informa también que el Volumen N°. 1 del Tomo VIII sobre la Expedición Libertadora presentado por el Dr. Pons está con informe y listo para la imprenta.

El Director del Comité de Publicaciones Dr. Alberto Tauro del Pino informa que está constantemente vigilando la impresión de los volúmenes en trabajo y precipitando su terminación con la entrega de los prólogos e índices.

El Director del Comité de Monumentos y Actuaciones, Gral. Luis Vignes Rodríguez informa que el viernes 30 de Abril tuvo lugar la reunión de consulta sobre el concurso Monumento Túpac Amaru, a la que concurrió en compañía del Dr. Donegri absolviendo todas las preguntas formuladas por los 12 concursantes, quienes pidieron se les proporcionara una maqueta de la plaza de Armas del Cuzco a escala 1/200 para apreciar el problema volumétrico, habiéndose pedido formas de su costo. Se acordó la entrega de los trabajos en el local de la Comisión Nacional.

Sobre las obras en el Museo de Antropología, presentó el presupuesto, del Ing. Nureña sobre el depósito N°. 4, obras de albañilería, pistas para la comunicación interior y construcción de muros para independizar a los dos Museos: Total: S/ 198,557.40, en el que se considera el último aumento de mano de obra de 12.3.71. Fue aprobado.- Informó del oficio presentado por el Sub-Director del Museo Dr. Bcnavía solicitando la colocación del servicio higiénico

./.

que fuera destruido al ejecutarse las obras. Se acordó hacerlo y pedir presupuesto. Luego leyó varios proyectos de redacción para la placa a colocarse en Punchauca, acordándose el siguiente: "EN ESTE LUGAR SAN MARTIN EXHORTO AL VIRREY LA SERNA A DEPONER LAS ARMAS I RECONOCER LA EMANCIPACION DEL PERU".

A continuación informó que el domingo 9 por el Canal 7, en la noche, el Dr. Raúl Rivera Serna daría una Conferencia sobre "LOS PUEBLOS DEL CENTRO EN LA EMANCIPACION", y que éste Canal le había ofrecido tocar la Marcha del Sesquicentenario en todos los programas conmemorativos. Sobre la Marcha informó que el Sr. Díaz Orihuela solicita el pago de TRES MIL SOLES por adaptarla a una partitura coral. Fué aprobado. Informó que la Marcha Túpac Amaru ha sido impresa y entregó un ejemplar a los miembros de la Comisión Nacional y que será distribuida por toda la República. Sobre la obra Sinfónico-coral, manifestó haber recibido un oficio del Director de la Casa de la Cultura dando a conocer que la Orquesta Sinfónica Nacional no puede colaborar en la presentación de la obra APU INKA por estar ocupada en la preparación de sus conciertos. Se acordó oficiarle que es de su obligación hacerlo por estar considerada la representación de esa obra en el Programa Oficial aprobado por el Gobierno.

El Dr. De la Puente pregunta sobre el proyecto de realizar la exposición de obras de Gil de Castro. El Gral. Vignes informa que el Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte tiene bosquejado el proyecto, pero que no se ha decidido nada al respecto; ofrece solicitarle el plan que ha elaborado para someterlo a la Comisión Nacional. Sobre el lugar a realizarse, se proponen al Museo de Arte, el Museo de Historia de Magdalena y el Museo de Arte Italiano.

Finalmente, el Dr. Catanzaro, miembro del Comité de Promoción Económica, informa que se ha comenzado a reunir a los promotores económicos por grupos de actividad, lo que está dando los resultados esperados.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión siendo las 8.45 p.m.

.....ooooo.....